

Convocatoria pública de acceso de personal laboral indefinido para la realización de actividades científico-técnicas dirigida a personal investigador y técnicos con cargo a proyectos/ayudas de investigación vinculados a líneas de investigación. Investigador para la ejecución del proyecto/ayuda/grupos/convenios de investigación «Expandiendo el potencial nutracéutico del aceite de acebuchina: papel mediador y protector de las vesículas extracelulares en el daño ocular hipertensivo» con referencia ProyExcel_00516.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Febrero 2023

REFERENCIA: INV-IND-02-2023-I-162

CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA ENTREVISTAS

Apellidos, Nombre	Lugar Entrevista	Fecha y Hora
Espinosa Martín, Pablo	Facultad de Farmacia	10-04-2023, 12:00
Reyes Goya, Claudia	Facultad de Farmacia	10-04-2023, 12:30
Santana Garrido, Álvaro	Facultad de Farmacia	10-04-2023, 13:00

Lugar Entrevistas:

Las entrevistas se realizarán en el Departamento de Fisiología, situado en la 5º planta de la Facultad de Farmacia (C/ Profesor García González 2, 41012 Sevilla).

Criterios genéricos de valoración de la Entrevista:

Conocimiento y experiencia previos relacionados con las tareas a desempeñar. Aptitudes para la resolución de problemas en un laboratorio de investigación. Habilidades comunicativas en idioma español e inglés. Perspectivas de continuidad en la carrera investigadora.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

1

Código Seguro De Verificación 1rzUD60CBWyeuGoVn/sRsw==		Fecha	29/03/2023
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1rzUD60CBWyeuGoVn%2FsRsw%3D%3D	Página	1/1

